El plazo para la presentación de solicitudes permanecerá abierto desde este lunes hasta el viernes 14 de noviembre de 2025

El Cabildo de Lanzarote abre la convocatoria de subvenciones deportivas para desplazamientos a competiciones oficiales

Juan Monzón: "Sabemos el esfuerzo que supone competir fuera de nuestro territorio y por eso, año tras año, trabajamos para que ningún talento se quede atrás por motivos económicos"

Lanzarote, 3 de noviembre de 2025. El Cabildo de Lanzarote, a través del Área de Actividad Física y Deportes que dirige el consejero Juan Monzón, ha abierto el plazo de presentación de solicitudes para las subvenciones de concurrencia competitiva destinadas a sufragar los gastos de desplazamientos de deportistas y equipos de las islas de Lanzarote y La Graciosa que participen en competiciones oficiales de ámbito autonómico, nacional o internacional durante la temporada 2024/2025.

Esta línea de ayudas, dotada con un crédito presupuestario de 350.000 euros, tiene como objetivo respaldar la participación de los deportistas lanzaroteños en competiciones fuera de la isla, contribuyendo a reducir los costes derivados de los desplazamientos y garantizando que el talento deportivo local pueda desarrollarse en igualdad de condiciones con respecto al resto del archipiélago y del país.

Podrán beneficiarse de esta convocatoria clubes y entidades deportivas inscritos en el Registro de Entidades Deportivas de Canarias que participen en competiciones oficiales fuera de Lanzarote y La Graciosa —siempre que su Federación no haya suscrito un protocolo de desplazamientos con el Gobierno de Canarias—, así como deportistas individuales residentes en las islas que compitan a título personal en pruebas oficiales incluidas en los calendarios de las correspondientes federaciones.

"El Cabildo de Lanzarote mantiene su compromiso firme con los deportistas y clubes de la isla. Sabemos el esfuerzo que supone competir fuera de nuestro territorio y por eso, año tras año, trabajamos para que ningún talento se quede atrás por motivos económicos", subrayó el consejero de Actividad Física y Deportes, Juan Monzón. "Estas ayudas son una herramienta esencial para apoyar la proyección del deporte lanzaroteño dentro y fuera de Canarias", añadió.

El plazo para la presentación de solicitudes permanecerá abierto desde este lunes hasta el viernes 14 de noviembre de 2025, y las bases completas, así como la documentación necesaria, pueden consultarse en la sede electrónica del Cabildo de Lanzarote.